

SUCECION INTESTADA.CAUSANTE PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO .SOLICITANTE HERNANDO RAFAEL BARRIOS HERNANDEZ.RADICADO 13248408900120230010200

FREDY RODRIGUEZ BARRIOS <freroba@hotmail.com>

Mar 20/2024 14:49

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - El Guamo <j01prmguamocg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

0 1 archivos adjuntos (660 KB)

escaner poder oscar araldo.pdf;

N=1

EL GUAMO BOLIVAR, FEBRERO 21 DEL 2024

SEÑOR
JUEZ PROMUISCO MUNICIPAL DEL EL GUAMO BOLIVAR
E.S.D

REFERENCIA: APERTURA DE LA SUCESION INTESTADA

CAUSANTE: PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO

SOLICITANTE: HERNANDO RAFAEL BARRIOS HERNANDEZ

RADICADO: 13248408900120230010200

FREDIS RODRIGUEZ BARRIOS, mayor de edad domiciliado en San Juan Nepomuceno Bolívar, identificado con la cc nº 7.928.614, abogado titulado en ejercicio con TP nº 74.505 del CSJ, con mi usual respeto me dirijo a usted en mi calidad de apoderado judicial del señor OSCAR ARALDO BARRIOS RODELO, mayor de edad domiciliado en Le Enea, corregimiento del municipio del El Guamo Bolívar, identificado con la cc nº 7.930.500, de San Juan nepomuceno, Bolívar, en su calidad de hijo y heredero del señor PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO, cuyo registro de nacimiento se encuentra en serial nº 2060660 de la Notaría Unica del El Guamo Bolívar, para manifestarle que en su nombre y representación solicito:

1. Se reconosca al señor OSCAR ARALDO BARRIOS RODELO, como hijo y heredero legítimo del finado PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO.
2. Se recosca su participación o se le adjudique la porción hereditaria que le corresponda en la distribución de los bienes dejado por su finado padre PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO.
3. Se decrete su participación para intervenir en la diligencia de inventario y avaluo de bienes.
4. Se me reconosca Personería Jurídica para actuar dentro del proceso

PRUEBAS

Sirvace reconocer como prueba que acredice a OSCAR ARALDO BARRIOS RODELO, como hijo legítimo de PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO la siguiente:

1. Copia fiel y exacta del registro civil cuyo original se encuentra en la Notaría Unica del El Guamo Bolívar en el serial nº 2060660

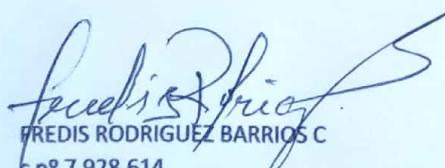
ANEXOS

Anexo a la siguiente solicitud los documentos aportados como pruebas

1. Copia del registro civil de nacimiento
2. Poder para actuar

NOTIFICACION

se me puede notificar a través de mi correo electrónico freroba@hotmail.com celular 3215235763
de usted atentamente


FREDIS RODRIGUEZ BARRIOS C
c nº 7.928.614
TP nº 74.505 del CSJ,

NOTARIO

ESTADO DE COLOMBIA

DANE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO DE NACIMIENTO

64920

S/N N°2

Notaria Unica

El Guamo

1150

SECCION GENERAL

Barrios

Rodelo

Oscar Waldo

Masculino

Fecha de
nacimiento

20 Septiembre

1.964

Colombia

Bolívar

El Guamo

SECCION ESPECIFICA

Corregimiento de La Shea

11. p.m.

Acta Parroquial

Rodelo de Barrios

Nombre

Mercedes Lucia

48

22.915.033 de El Guamo Bol.

Nacionalidad

Colombiana

Profesion o oficio

Hogar

Barrios Angulo

Nombre

Petro Alberto

49

22.915.033 de El Guamo Bol.

Nacionalidad

Colombiana

Profesion o oficio

Agricultor

20 Febrero 1.978

NOTARIA UNICA
DE EL GUAMO - BOLIVAR

ES FIEL Y EXACTA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
EN ESTA NOTARIA, EXPEDIDA PARA ACREDITAR
PARENTESCO A SOLICITUD DEL INTERESADO
(INC. 2, ART. 115, DCTO. LEY 1260 DE 1970 Y
DCTO. 278 DE 1972). **27 NOV 2023**

FECHA: **SEMIF 12 2060660**MAYDA LUZ GALVIS MENDEZ
NOTARIA UNICA

Nº 3

EL GUAMO BOLIVAR, FEBRERO 15 DEL 2024

SEÑOR
JUEZ PROMUISCO MUNICIPAL DEL EL GUAMO
E.S.D

REFERENCIA: PROCESO DE SUCESION INTESTADA
CAUSANTE: PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO
SOLICITANTE: HERNANDO RAFAEL BARRIOS HERNANDEZ
RADICADO: 13248408900120230010200

OSCAR ARALDO BARRIOS RODELO, mayor de edad, domiciliado en El Guamo Bolivar, identificado con la cc nº 7.930.500, de San Juan Nepomuceno, Bolívar, con mi usual respeto me dirijo a usted en mi calidad de hijo y heredero del señor PEDRO ALBERTO BARRIOS ANGULO, para manifestarle que otorgo poder especial amplio y suficiente al doctor FREDIS RODRIGUEZ BARRIOS, mayor de edad, domiciliado en San Juan Nepomuceno, identificado con la cc nº 7.928.614, abogado titulado en ejercicio con TP nº 74505 de CSI, para que me represente en toda y cada una de las etapas procesales de este negocio.

Sirvase reconocer Personería Judicidas con amplias facultades para presentar el inventario y avaluo de bienes par sustituir reasumir, conciliar, y en fin para interponer los recursos de reposición y apelación en defensa de mis intereses.

De usted atentamente

OSCAR ARALDO BARRIOS RODELO

Cc 7.930.500

Acepto

Acepto

FREDIS RODRIGUEZ BARRIOS

Cc 7.928.614

TP 74505 de CSI

Notaria Unica del Circuito
San Juan Nepomuceno - Bolívar
Presentación Personal
El presente documento dirigido
a. Juez Promisico,

fue presentado personalmente por
Oscar Barrios Rodeo.

Identificado con la C.C. # 7930500
expedida en San Juan

de lo cual doy fe

Fecha

15 FEB 2024

